



8 de octubre, Día de la Pediatría

Pediatría plantea una batería de medidas para ‘doblar la curva’ de los trastornos mentales en la infancia y adolescencia

- **13.000** pediatras suscriben un manifiesto con una llamada urgente a la acción a las autoridades sanitarias, educativas y sociales para detener el preocupante deterioro de la salud mental infantil y juvenil
- Los pediatras proponen que los MIR roten durante su formación en servicios de psiquiatría infantil, establecer protocolos de cribado, coordinar los distintos niveles asistenciales con los centros educativos y crear programas de apoyo a familiares, entre otras medidas
- Tras el paso adelante que ha supuesto el reconocimiento de la Psiquiatría Infantil y Adolescente como especialidad, la AEP reclama la oficialización de otras especialidades pediátricas como vía indispensable para mejorar la calidad asistencial

Madrid, 3 de octubre de 2024. _ El próximo 8 de octubre se conmemora el Día de la Pediatría, el Día P, una efeméride que la [Asociación Española de Pediatría \(AEP\)](#) quiere aprovechar este año para poner el foco en la alarmante situación de deterioro de la salud mental que están sufriendo los menores españoles. Las cifras de enfermedad mental entre este sector de la población tan vulnerable no han dejado de crecer en los últimos años: así lo certifican el 95% de los pediatras encuestados en un [análisis publicado en Anales de Pediatría](#), habiéndolo detectado en consulta.

“Si antes de la pandemia de COVID-19 la situación ya era complicada, puesto que aproximadamente el 10% de los niños y el 20% de los adolescentes padecía algún tipo de trastorno mental, el escenario actual es de absoluta emergencia, pues [la cifra se ha disparado a hasta un 47% desde entonces](#)”, apunta la doctora **Paula Armero**, coordinadora del Comité de Salud Mental de la Asociación Española de Pediatría.

Tras analizar los principales desafíos en torno a la salud mental de los menores, y bajo el lema *Pediatría y salud mental: construyendo futuros saludables*, los 13.000 pediatras que conforman la AEP han querido hacer un llamamiento a la acción ante la situación crítica de la salud mental infanto-juvenil. Para ello, han elaborado un manifiesto dirigido a las autoridades sanitarias, educativas y sociales y a las instituciones en el que se plantean propuestas claras para enfrentar esta crisis y detener el aumento de casos durante las primeras etapas de la vida.

1

***Para más información. Gabinete de prensa de la AEP**

Eva Sahis

Tel.: 636 395 724

Email: eva.sahis@commstribes.com

www.aeped.es

[@aepediatria](https://twitter.com/aepediatria)



Los cuatro puntos cardinales para frenar el deterioro de la salud mental infantil

Recientes estudios apuntan que la gran mayoría de los trastornos mentales se inician durante la infancia y adolescencia, debido a que las experiencias adversas en la infancia suponen un aspecto fundamental en el desarrollo de éstos. Por ello, la AEP reivindica la aplicación de estas cuatro medidas cuanto antes para ‘allanar la curva’ de los trastornos mentales desde la niñez.

1. FORMACIÓN

Reclamamos más formación especializada en salud mental para los pediatras. Consideramos vital que los residentes en pediatría roten durante su formación en servicios de psiquiatría infantil y que los profesionales en ejercicio tengan acceso a formación continuada.

“Como pediatras, somos los primeros en detectar señales de alerta, pero necesitamos de una estructura robusta para abordar esta creciente demanda asistencial”, explica la Dra. Paula Armero.

2. PREVENCIÓN

Urgimos a implementar programas de prevención de salud mental desde los primeros niveles de atención, con protocolos específicos para el cribado en edades clave y la intervención temprana en las escuelas y los centros de salud.

*“Los programas de salud del niño sano deberían ampliar el contenido en salud mental, incluyendo test de screening”, opina el doctor **Pedro J. Rodríguez Hernández**, presidente de la Sociedad de Psiquiatría Infantil (SPI). “De hecho”, añade, “lo que queremos conseguir es realizar una guía de práctica clínica, pero eso depende del Ministerio de Sanidad. Esta guía no solo debe enfocarse en trastornos mentales, también en estilos de crianza y parentalidad, y en todos los factores que pueden ser de riesgo”.*

3. DETECCIÓN

Hacemos un llamamiento a establecer alianzas con entidades del ámbito educativo y social para implementar programas de apoyo y formación que acompañen y guíen a las familias. Es fundamental fortalecer la comunicación entre profesionales de salud, familias y estas entidades, creando un entorno de confianza que permita a los padres identificar problemas y actuar de manera temprana y evitar el desarrollo de patología mental grave.

“No podemos dejar de lado el importante papel que juegan las familias en el bienestar mental de los menores. La falta de herramientas para identificar y manejar problemas de salud mental en el hogar es un desafío que agrava la situación”, explica el Dr. Rodríguez Hernández.

4. COORDINACIÓN

Enfrentar esta crisis de salud mental requiere de un enfoque multidisciplinar. No basta con los esfuerzos individuales de los pediatras. Es necesario fortalecer la colaboración entre psiquiatras, psicólogos, enfermeras, pediatras de atención primaria, trabajadores sociales y educadores con el fin de ofrecer una atención integral y personalizada a cada paciente.

Instamos a la creación de equipos multidisciplinarios en los centros de atención primaria, donde los pediatras puedan trabajar de manera coordinada con otros especialistas para garantizar una atención integral a los



niños y adolescentes con trastornos de salud mental. *“Para ello es imprescindible contar con el personal suficiente, además de tiempo”*, recalca Armero.

La psiquiatría infantil abre el camino a las especialidades pediátricas

El reconocimiento de la Psiquiatría Infantil y Adolescente como especialidad ha sido un paso adelante que responde a la evolución de los conocimientos científicos y a la creciente demanda asistencial en este ámbito. Pero es insuficiente para afrontar los retos actuales. En España, ya se han creado consultas de especialidades pediátricas que todavía no cuentan con un reconocimiento oficial, a pesar de que la AEP lleva más de una década reivindicándolo.

La falta de reconocimiento dificulta la adecuada capacitación de los profesionales y la organización de los recursos asistenciales, por lo que deberían simplificarse mucho más los trámites para lograr esta oficialización. Actualmente las especialidades de Neonatología, Cuidados Intensivos, Urgencias, Endocrinología y Neurología pediátricas han recibido el visto bueno de la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría para ser reconocidas como Áreas de Capacitación Específica (ACE), pero aún están intentando lograr los informes favorables y los estudios económicos de siete comunidades autónomas diferentes que estableció como requisito el Real Decreto 589/2022, de 19 de julio, por el que se regulan la formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud. Otras disciplinas pediátricas están acudiendo a vías alternativas para lograr su oficialización a través del diploma de formación continuada.

“Este reconocimiento es una vía indispensable para mejorar la calidad de la atención pediátrica y garantizar que todos los menores reciban el tratamiento adecuado según sus necesidades específicas”, reconoce el doctor **Guillermo Martín**, vicepresidente de la AEP, *“por lo que urgimos a que se simplifiquen los trámites para favorecer el reconocimiento de las especialidades pediátricas”*.

Para justificar la necesidad de la creación de una ACE se debe contemplar que represente un incremento significativo de las competencias profesionales exigidas por los programas oficiales de las especialidades a las que pueda estar vinculada y que exista un interés relevante de la mejora de la calidad asistencial y la salud de la población justificado por la necesaria adaptación de la organización de la atención sanitaria a los cambios demográficos y epidemiológicos y a los avances en el conocimiento científico y tecnológico que requieran la formación para la adquisición de competencias de alta especialización en un área determinada de práctica profesional. Para la AEP, estas premisas se cumplen en las especialidades pediátricas que están tramitando ya su reconocimiento formal.

“Proteger la salud física y mental de los niños y adolescentes es una prioridad en la que debemos trabajar todos juntos. Instamos a las autoridades sanitarias, a los gestores de los servicios de salud, educativos y sociales y a la sociedad en su conjunto, a apoyar esta causa y a proporcionar los recursos necesarios para construir un futuro saludable para nuestras próximas generaciones”, concluye el doctor **Luis Carlos Blesa Baviera**, presidente de la AEP.

Sobre la Asociación Española de Pediatría

La Asociación Española de Pediatría es una sociedad científica que representa a cerca de 13.000 pediatras que trabajan tanto en el ámbito hospitalario como de atención primaria. Está integrada por todas las sociedades científicas de pediatría regionales y las sociedades de pediatría de las distintas especialidades. El principal objetivo de la asociación es velar por la adecuada atención sanitaria, fomentar el desarrollo de la especialidad, tanto en sus aspectos asistenciales como en los docentes y de investigación, además de asesorar a todas aquellas instituciones competentes en asuntos que puedan afectar o afecten a la salud, desarrollo e integridad del niño y del adolescente, así como divulgar e informar a la población sobre cuestiones de salud infantil.